



Expte. N° 60.910.-

SANTA FE, 31 de marzo de 2014.

VISTO el expediente de referencia por el cual el Sr. Germán BURGUENER renuncia al cargo de Ayudante de Primera, Dedicación Simple, Interino, que posee en la Facultad.

ATENTO que el informe del Departamento Personal habilita a lo solicitado, y

CONSIDERANDO el despacho producido por las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, y de Enseñanza

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Germán BURGUENER, DNI N° 26.120.699, a su cargo de Ayudante de Primera, Dedicación Simple, Interino, a partir del 01 de julio de 2013, por razones de índole particular.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal y Secretaría Académica. Notifíquese al interesado. Elévese a Rectorado a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° **038/14**.

<b>Universidad Nacional del Litoral</b>	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar